

# Más extraño que la ficción



El juez lo tenía muy claro. Absolvió a Marina por tontainas, y encima les echó un rapapolvo. Era un caso sin tino y con desatino. ¡Y mira que he llevado temas raros y peculiares!, pero éste se lleva la palma.

A la policía le tengo mucho respeto, y sé que hacen muy bien su trabajo, y no juzgo a la entidad en conjunto, sino a un par de agentes que no sé muy bien cómo definir: “satélites” les llama mi cuñado.

Una tarde vino al despacho una señora muy bien puesta, de unos sesenta años, acompañada de su hijo, de unos treinta y tantos, trajeado, alto y la verdad, muy educado. Matilde les hizo pasar a la salita de espera y me comentó que venían sin cita, pero de parte de un conocido que les dijo que les podría atender. Les invité a entrar a mi pequeña dependencia y les rogué que comenzaran a explicarme.

- Yo soy Simón, vecino de Eugenio, amigo suyo, y ella es Marina, mi madre. Me recomendó que vinera

a consultarle y ver si nos puede llevar un caso que nos ha surgido.

- ¡Hombre, Eugenio! – respondí -. ¡Cuánto tiempo si verle! ¿Cómo está?

- Bien, está bien. La verdad es que no le va nada mal. Su negocio va viento en popa, pero ya sabe cómo es la hostelería, trabajando como un negro.

Eugenio era otro amigo de la infancia, del barrio. Hacía por lo menos dos años que no hablaba con él. Dejó los estudios muy pronto para ponerse a trabajar como camarero. Abrió un restaurante hace unos años, al que acudíamos asiduamente, pero cosas de la vida, cada uno fuimos por nuestro lado y perdimos contacto.

- Bueno, pues ustedes dirán. Cuéntenme.

- Verá - comenzó la señora un poco alterada -, me ha llegado esta notificación del juzgado. Tenga, échele un vistazo.

Me entregó el documento y observé que se trataba de una citación para un juicio de faltas de entonces (ahora son delitos leves). La emplazaban para asistir en dos semanas. La infracción consistía en haber faltado al respeto a unos agentes de la autoridad.

- ¡Mire lo que me están haciendo, a mí, como si fuera una delincuente! – continuó la señora nerviosa.

- Tranquila mamá – intervino su hijo. – Supongo que no es nada grave ¿verdad? – preguntó dirigiéndose a mí.

- Comprendo que esté angustiada – me dirigí a la mujer -, pero no se preocupe, una falta es una infracción que no llega a ser delito, y como mucho, le pondrían una multa si la condenan. Pero explíquenme qué es lo que ocurrió.

- ¡Pues que son unos impresentables!; Se creen que por llevar uniforme están llenos de razón, sin tener ni idea de nada!, y perdone que le hable así, pero es que estoy muy nerviosa.

- Tranquila, lo entiendo, pero quiero saber qué pasó exactamente.

Simón me explicó lo acontecido. Resulta que él es dueño de una inmobiliaria, donde trabaja. El local es propiedad de su madre y ésta tiene su domicilio a tres calles del negocio. Del tejado del edificio donde se encuentra dicha inmobiliaria, ha caído alguna teja a la calle con el consiguiente peligro para los viandantes, por lo que tuvieron que cortar la acera y venir los bomberos para inspeccionarlo.

A los dos días, llegó a la inmobiliaria un técnico del ayuntamiento preguntando por el presidente de la comunidad de dicho edificio. Simón le explicó que era el del segundo, pero el piso estaba vacío y desconocía dónde vivía, pero le facilitó el número de teléfono. Total, le vino a decir que la comunidad tenía que arreglar el tejado en un plazo determinado si no querían ser sancionados por el ayuntamiento, y que ya se lo notificarían al presidente, y así se quedó. El local estaba en la calle A, y el domicilio de la madre en la calle B, para que entendáis los acontecimientos venideros.

Pasados tres o cuatro días, Simón estaba en una reunión de vecinos de la comunidad del domicilio de su madre (él se encargaba de eso), en la calle B. Estaban en el descansillo del portal cuando entraron dos policías municipales de uniforme e interrumpen la reunión.

- Buenos días – saludó muy amablemente uno de ellos a los congregados allí. – Pregunto por Lisandro

Baeza.

- Sí, es mi padre – contestó extrañado Simón -, pero, ¿les importaría esperar fuera un momentito hasta que terminemos la reunión? Como verán estamos un poco liados. Son sólo cinco minutos.

- No, no podemos esperar - contestó un poco borde el otro agente-, tenemos que entregarle una notificación.

Los asistentes le dijeron a Simón que atendiera a los policías, que no les importaba esperar. Salió con ellos a la calle y le preguntaron otra vez por su padre.

- Es que me extraña que pregunten por él, mi padre falleció hace más de diez años. Pero, ¿pueden decirme qué es lo que quieren entregarle?

- Una notificación del ayuntamiento respecto a los desperfectos del edificio de la calle A.

- Esa notificación deben entregársela al presidente de ese edificio, que no es mi padre – les contestó.

- Ya, pero es que Lisandro consta en el padrón como presidente de la comunidad del edificio de la calle B.

- ¿Y qué tiene que ver ese edificio con éste?, y les repito, mi padre falleció hace más de diez años, por lo que no puede ser presidente ni de una comunidad ni de otra.

- Pues no lo entiendo, aquí consta como presidente, así que algo raro pasa.- Se quedó mirando el agente borde a Simón.

- Eso no es problema mío – respondió éste. – Aclárenlo en el ayuntamiento y que les informen bien. Yo, sintiéndolo mucho tengo que volver a la reunión.

Y así les dejó, pensativos y sospechando que “algo pasaba”.

Al día siguiente, sábado, Marina se dispuso a descansar tras limpiar la cocina de los restos de Atila: vinieron a comer sus hijos y nietos que arrasaron todo como los hunos. La mujer se preparó su té moruno, sus pastitas, se acomodó en su recio sofá y comenzó a visualizar el telefilme de los sábados. De repente sonó el escandaloso timbre, y pensó “coño, quién tiene que venir ahora...”. Se levantó no sin esfuerzo debido a la maldita artrosis y preguntó a través de la puerta quién era.

- Policía municipal. Abra, por favor – contestaron desde el otro lado con tono autoritario.

Marina miró por la pequeña mirilla y efectivamente comprobó que eran dos policías vestidos de uniforme. Se asustó un poco ya que era inusual ver dos agentes a la puerta de tu casa. Abrió y les saludó.

- Buenas tardes, señora – saludó el más alto -. Traemos una notificación para Lisandro Baeza. ¿Se encuentra aquí?

- ¿Fueron ustedes los que hablaron ayer con mi hijo? – preguntó Marina.

- Ayer vinimos y supongo que era su hijo, sí – replicó el policía.

- No lo entiendo, o sea que fueron ustedes mismos. ¿Qué pasa?¿que no creen a mi hijo? Mi marido

falleció hace diez años, agente, y por mucho que vengan no va a resucitar.

Los agentes se miraron uno a otro, escudriñaron los papeles que traían, y se volvieron a mirar, descolocados.

- Pues no lo entiendo, en el padrón sale que vive aquí y que es presidente de esta comunidad – comentó el mismo. El otro agente, el borde, se mantenía callado.

- Aparte, ya les dijo mi hijo que deben ustedes ir a darle esto al presidente de la comunidad de la calle A, que no tiene que ver con ésta, vamos, digo yo – añadió Marina, empezando a perder los nervios.

- Señora, tranquilícese – replicó el policía borde -. Sólo hacemos nuestro trabajo. A nosotros nos han mandado para notificar a Lisandro, su marido, y si hay algún error, pues lo desconocemos.

- Disculpen, pero es que me estoy alterando un poco porque no entiendo nada.

- Vamos a ver – continuó el otro -. ¿Quién es el presidente de esta comunidad?

- Creo que el señor de enfrente.

- Y ese señor de enfrente no es Lisandro Baeza, ¿verdad?.

La mujer suspiró, contó hasta diez, y respondió:

- No, Lisandro Baeza era mi marido y murió hace diez años – contestó Marina condescendiente.

- Vale, vale – replicó el agente pensativo y mirando el documento que traía -. Pues no lo entiendo, por más que lo miro, aquí dice que su marido sigue siendo presidente.

Y empezó el otro:

- Señora, ¿sabe si el edificio de la calle A tiene que ver algo con éste de la calle B?.

- No, no tienen nada que ver, lo único que yo soy dueña del local de abajo donde mi hijo tiene una inmobiliaria, pero el presidente de la calle A vive arriba de ese local, que es al que le deberían notificar.

- Ya, pero a nosotros nos han dado esta dirección... - y se quedaron mirando a la señora con reproche, y esperando contestación.

- Miren – comentó nerviosa Marina -. Me están cabreando ya y mucho. Yo no sé qué es lo tienen ahí escrito, pero les repito, mi marido está muerto, no es presidente, el presidente de aquí es el señor de enfrente, el de la calle A es otro, este edificio no tiene nada que ver con el otro, y por favor, se lo suplico, déjenme en paz.

- Bueno, bueno, tranquila, señora, solo queremos aclarar el asunto. Simplemente no entendemos lo que pasa. Si nos mandan aquí, será por algo.

- ¿Por algo de qué? ¿Qué se piensan, que les estamos engañando? Pregunten a cualquiera de mis vecinos y compruébenlo. Ya no sé qué más decirles.

- Pues es lo que vamos a hacer, porque no nos cuadra. – Le dijo amenazante el borde.

- Pues hala, con viento fresco – y les cerró la puerta.

Los agentes se miraron incrédulos y hablaron un momento entre ellos. Bajaron al siguiente piso y llamaron a la puerta. Les abrió una vecina un poco más joven que Marina.

- Hola, buenas tardes, señora. Queríamos hacerle una pregunta. ¿Sabe si en este portal vive Lisandro Baeza?- preguntó de nuevo el policía alto.

- Sí, bueno, vivió en el piso de arriba. Pero hace ya mucho tiempo que murió. – contestó la mujer.

- Ah – exclamó el agente. – Entonces no es presidente de la comunidad ¿no?

La mujer no pudo por menos de esbozar una sonrisa y le replicó:

- Evidentemente no, claro. El presidente es el vecino de arriba, pero el de enfrente de donde vivía Lisandro.

- ¿Sabe si el edificio de la calle A tiene algo que ver con este edificio? – Preguntó el agente.

- ¿A qué se refiere?

- No sé, es que tenemos que entregar una notificación al presidente de esta comunidad, pero de algo ocurrido en la comunidad de la calle A – contestó el mismo.

- No, que yo sepa, lo único que sé es que la vecina de arriba creo que tiene un local en ese edificio de la calle A.

- Pero, ¿no se comunican de ninguna manera? – insistió el policía.

- No. Son comunidades distintas y no tienen túneles subterráneos ni nada parecido – les contestó la vecina bromeando.

El policía alto se rascó la cabeza, pensativo, y preguntó:

- Vale, y el presidente de esta comunidad ¿quién es? – repitió.

- Ya se lo he dicho, el de arriba, pero enfrente.

- Y no se llama Lisandro Baeza ¿verdad?

La mujer le miró divertida y le contestó que no. Cuando terminaron, se despidieron de la vecina y volvieron a subir al piso superior. Llamaron a la puerta del presidente, en frente de Marina, pero no se encontraba en el domicilio, así que con las mismas, se fueron.

A las diez de la noche, volvió a sonar el timbre de la puerta de Marina. Ésta abrió y allí estaban “Pili y Mili” volviendo a las andadas.

- Esto es un lio, señora, ya no sabemos qué hacer – terminó diciendo el agente alto, apoyándose en la pared. – Nos han vuelto a mandar de la central para notificar a Lisandro Baeza esta circular del ayuntamiento, y nos aseguran que es el presidente de esta comunidad.

- Mire – contestó Marina ya cabreada. – Le repito que mi marido falleció, si quieren les saco el certificado de defunción, que lo tengo por ahí, a ver si ya de una vez me creen. El presidente de este portal es el señor de enfrente, y si no está, pues habrá salido de fin de semana, yo qué sé. Pero no insistan, por favor.

- Pues aquí dice que Lisandro es presidente de la comunidad, y me extraña que se equivoquen en el ayuntamiento – le contestó gravemente el policía borde.

- Vale, tomen nota, les voy a dar el nuevo domicilio de mi marido – replicó Marina irónica. – Vayan al cementerio municipal, cogen la calle central del mismo, y en la tumba número 44, allí está mi esposo. Cuando vayan, háganme el favor de dejarle unas flores de mi parte, por favor.

- Señora, no se pase – apercibió el borde a la señora. – Está hablando usted con la policía, la autoridad, así que un respeto.

- ¡Pues haber “estudiao”! ¡¿Y el respeto que me tienen ustedes a mí?! ¿Usted se cree que pueden venir a las diez de la noche para esta tontería que tenía que estar solucionada desde el principio? Por favor, déjenlo ya, y hagan bien su trabajo, y váyanse por favor.

Los agentes se marcharon contrariados y recelosos de la situación sin decir nada. No entendían que pudiera haber un error en los documentos del padrón que traían. Es lo que pasa por actuar sin sentido común.

La cosa termino aquí... pues no. Al día siguiente por la tarde, domingo, volvieron los mismos policías al edificio de la calle B con la misma notificación, ¡un domingo!, y volvieron a llamar a la puerta de Marina. Ésta les abrió y dio un respingo:

- Pero, ¿otra vez ustedes? ¿no tienen otra cosa que hacer que molestar a la gente?

- Tranquilícese, señora. Le repito que solo hacemos nuestro trabajo. Venimos de la calle A y allí en el domicilio del supuesto presidente no hay nadie, y las órdenes son que si no hay nadie allí lo notifiquemos aquí, en la calle B, en su domicilio, que es donde nos consta que vive el presidente. ¿Qué quiere que hagamos? – le contestó nervioso el policía borde.

- Pues hacer bien su trabajo y no fastidiar a la gente, ¡coño ya!, que me tienen hasta las narices. Mi marido está muerto, ¡mu-er-to! ¿cómo quieren que se lo diga? ¿en chino? ¡Váyanse y déjenme en paz!, ¡incompetentes, que son ustedes unos incompetentes, y encima les pagamos con nuestros impuestos! – y así siguió despotricando hasta que los agentes se fueron avergonzados.

- ¡Y mañana vienen otra vez a preguntar por mi marido! ¡Y verán lo que les contesto!

Después de esta “conversación de besugos”, a la semana siguiente le vino a Marina una notificación para comparecer como imputada en un juicio de faltas por faltar el respeto a unos agentes de la autoridad.

El juez dejó claro la poca profesionalidad de los agentes y entendió que Marina se puso nerviosa por la situación, por lo que la absolvió de los cargos al estimar todas sus conclusiones: no hubo intención por parte de Marina de faltar al respeto a los policías y fue consecuencia lógica de la alteración que sufrió en el momento. Para que me entendáis, el juez les advirtió a los agentes que las notificaciones no deberían hacerse en fin de semana y menos con la insistencia con la que actuaron, molestando al personal cuando la situación no tenía ni pies ni cabeza.

Lo curioso es que antes de que la policía se presentara por primera vez en el domicilio de Marina, el

presidente de la calle A ya había sido notificado, pues el ayuntamiento se había puesto en contacto con él anteriormente.

Cosas que pasan.

“Más extraño que la ficción”: Película producida por Mandate Pictures y distribuida por Columbia Pictures.

*Relato publicado previamente en el blog [Crónicas de un Abogado de Oficio, Ficciones de la vida real, de la Asesoría Agemfis](#)*